

CONCURSO JUVENES TRANSLADORES 2025

- CONVOCA:** Comisión Europea, Dirección General de Traducción
- REQUISITOS:**
- Centros de enseñanza secundaria de la Unión Europea.
 - Los centros deben:
 - Estar ubicados en un país de la UE.
 - Estar reconocidos por las autoridades educativas de uno o varios países de la UE.
 - Presentar de dos a cinco participantes que hayan nacido en 2008.
 - Tener acceso a internet.
 - Disponer de los equipos informáticos necesarios.
- FECHAS:** El concurso se celebrará el 27 de noviembre de 2025, entre las 10.00 de la mañana y las 12.00 del mediodía (hora de Europa central).
- DOTACION:**
- Se invitará a los ganadores y a las ganadoras a la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en Bruselas en la primavera de 2026.
 - La DG Traducción sufragará los gastos de viaje y alojamiento de cada ganador o ganadora, un máximo de dos progenitores acompañantes y de un profesor o profesora por cada país.
- INFORMACION:**
- Cada participante deberá iniciar sesión en la plataforma del concurso con el nombre de usuario y la contraseña individual que se le hayan asignado en el momento de su inscripción.
 - Al acceder a su perfil, cada participante verá en pantalla el texto que debe traducir.
 - Deberá traducir en línea (no en papel) y presentar la traducción a través de la plataforma del concurso.
 - La prueba se realizará de acuerdo con la planificación que establezca cada centro.
 - Las traducciones deberán efectuarse durante el tiempo oficialmente estipulado para el concurso
- PLAZO:** Hasta el 14 de octubre de 2025 hasta las 12.00 del mediodía.
- PRESENTACION:** Los centros que deseen participar deberán inscribirse en la plataforma del concurso mediante un enlace al que podrán acceder en las redes sociales y en la web oficial de Juvenes Transladores.

lc.cx/p17VwS